

EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 4 de Noviembre de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 3.564

La obstrucción DE LOS REPUBLICANOS

Los anuncios que venían circulando sobre la posibilidad de que los republicanos obstruyeran el presupuesto, se han confirmado.

Los republicanos han tomado motivo de la conducta del Gobierno en la cuestión electoral, y ayer principiaron a realizar su plan en el Congreso.

No creemos necesario recordar hoy las constantes ideas de EL CORREO sobre semejante política.

Bastantes veces ya durante la larga vida de este periódico, se ha iniciado en nuestras Cortes, con más ó menos vigor, el procedimiento de la obstrucción, y siempre lo hemos condenado sin reservas.

La obstrucción desnaturaliza las reglas fundamentales del sistema parlamentario, y ya rotos los diques, a la razón sólo sustituye la violencia. Se entra en un camino lleno de peligros, en que los combatientes van más allá de lo que se habían propuesto, creándose a la postre una situación más peligrosa en España que en país alguno, porque aquí se llega muy fácilmente a los temperamentos de la guerra civil.

Ciertamente que este método de la obstrucción ha sido practicado por las oposiciones extremas en todas las naciones parlamentarias.

Los irlandeses, en aquella famosa campaña acudida por Mr. Parnell, llegaron en este camino a los mayores extremos, naciendo de aquí la idea de la reforma del reglamento, realizada poco después.

Todavía no hace muchos años que en Bélgica los socialistas plantearon la obstrucción con motivo del seguro obligatorio, y bien presente está la última campaña obstruccionista de los diputados socialistas alemanes y el género de desmanes y locuras á que llegaron recientemente los tchecos en el Parlamento austriaco.

Es dudoso, por otra parte, que aquí los republicanos salgan airoso en su empeño, porque sin que pretendamos molestar á nadie, esta minoría, si se exceptúan tres ó cuatro personas, no se distingue ni por su cohesión, ni por su firmeza, ni por su estrategia.

Las minorías de los Parlamentos extranjeros á que nos hemos referido, son más bata lladoras, más numerosas y más resueltas, si bien en esos países los gobiernos por su gran prestigio han logrado vencer las dificultades suscitadas, mientras que aquí los republicanos luchan con un Gobierno débil, compuesto de retazos, apoyado por una mayoría prestada y con escasas simpatías en el país.

De todos modos, es deplorable que una cuestión tan baladí como la suscitada en el Ayuntamiento el domingo último, haya provocado un conflicto que pudiera alcanzar mayores proporciones de lo que el Gobierno y el Sr. Romero Robledo imaginan.

Importa, pues, que todos tengamos en este asunto moderación; pero singularmente deben llegar hasta extremarla los ministros y el presidente de la Cámara, pues fácilmente puede llegar un momento en que todas las oposiciones se junten en grito formidable de protesta.

EL EXCEDENTE DEL PRESUPUESTO

Dice La Epoca:

«Sabido es que una parte del excedente de ingresos del presupuesto último, se destina por el proyecto de ley sometido á las Cortes, al pago de las Obligaciones pendientes de Ultramar, divididas en dos grupos: uno de haberes de personal y créditos preferentes, y otro de suministros. Otra parte del mismo excedente se aplicará, en cumplimiento de la ley, á recoger parte de la Deuda flotante de igual procedencia que tiene el Banco de España.

El excedente de ingresos que ofrece la liquidación del presupuesto corriente, se invertirá, en parte, unos 25 millones, á sufragar el gasto que origina la ejecución del proyecto sobre saneamiento de la moneda, y determinadas estas liquidaciones, podrán dedicarse los excedentes que se obtengan al des-

arrollo de las obras públicas, á la creación de la Marina y al fomento de los demás intereses materiales y morales del país, con lo cual quedarán satisfechas todas las aspiraciones legítimas y se habrán logrado beneficios inmensos con la política de nivelación, que es el programa del Gobierno del Sr. Villaverde.»

Se había dicho que el excedente del Presupuesto, pagadas algunas obligaciones de Ultramar, se aplicaría preferentemente á pagar algo al Banco de lo que se le debe ó á recoger los pagarés de la Tabacalera; pero si las cosas son como dice La Epoca, ya habrá llovido bastante cuando pueda destinarse alguna cantidad á obras públicas y á Marina.

AZOTES MERECIDOS

Ocupándose hoy El Imparcial de la alianza de liberales y conservadores en la reunión de la Junta del Censo, escribe lo siguiente:

«Lo más notable del caso es la actitud de los liberales. Unidos á los conservadores en la lucha electoral de Madrid, son tan responsables como éstos de los deplorables artificios y de las perjudiciales mixtificaciones que se hayan llevado á cabo en la Junta municipal del Censo. Unos y otros favorecerán por igual á los candidatos del Gobierno y á los de los otros partidos monárquicos. El incidente parlamentario de ayer fué consecuencia de los sucesos del domingo. Sin embargo, los liberales se abstienen de la responsabilidad de lo pasado, sin perjuicio de cobrar su fruto.»

Así paga el diablo á quien bien le sirve. Es verdaderamente extraordinario que El Imparcial formule estos cargos que alcanzan precisamente á los liberales menos hostiles al Gobierno, lo cual debía servir á éstos de enseñanza para no tener complacencias que ya ven cómo se agradecen.

Por lo demás, hay que recordar, como homenaje á la justicia, que el Sr. Vinzenti votó en el Ayuntamiento con la minoría, separándose en esto, con oportuna previsión, de sus correligionarios.

CANTINAS PARA OBREROS

Anoche se reunió el Instituto de Reformas Sociales para discutir el proyecto de ley del Sr. Piernas acerca de las cantinas para obreros. El Instituto acordó por unanimidad ampliar el proyecto mencionado incluyendo en él algunas disposiciones que regulen el pago de jornales. Mañana volverá á reunirse para aprobar definitivamente la ponencia y en seguida será presentado por el Sr. García Aliz á las Cortes. Complemento de esta ley será la de contrato de trabajo que el Instituto está terminando ya.

EN BILBAO

Mitin y banquete aplazados.—Visitas á los heridos.—Revistas militares

Bilbao 3.—Se han aplazado el mitin y el banquete carlista que debían celebrarse en Durango.

—El general Zappino, acompañado de su ayudante Sr. Llinas, ha visitado á los heridos durante los pasados sucesos que se hallan en el Hospital civil. Hay ocho hombres y dos mujeres.

También ha visitado la factoría militar y el frontón Euskalduna, en el que se aloja la Artillería.

—El general jefe de Estado Mayor, señor Salinas, acompañado del auditor D. Ramón Pastor, ha revisado las fuerzas destacadas en Altos Hornos.

Después de la revista, el general Salinas y los oficiales que le acompañaban fueron obsequiados con champagne por el Consejo de administración de Altos Hornos. El conde de Villalonga brindó por el Rey y por el ejército, y el general Salinas brindó porque se unan pronto en estrecho lazo de amor el capital y el trabajo.

El general Zappino, acompañado del coronel Cirujeda y otros jefes y oficiales, ha revisado las fuerzas de Portugete y Las Arenas.

Obreros y patronos.—Abusos.—El general Zappino.

Bilbao 3.—La reyerta ocurrida ayer en Rigada, obedeció á que varios obreros negáronse á cobrar sus bonos contra las tiendas obligatorias, y un cantinero, molestado por aquella actitud de los obreros, salió al encuentro, agredidos.

Un obrero llamado Marcos Décimas ha ingresado en el hospital de esta capital, á donde también mañana será trasladado otro obrero llamado Lorenzo Rodríguez. Ambos heridos son naturales de León.

Un obrero, comisionado de los de La Arboleda, ha visitado al general Zappino para denunciarle que los contratistas amenazan con despedir á los obreros que no se surtan en las tiendas obligatorias.

Mañana visitará al capitán general una comisión obrera de San Julián de Mazquez para quejarse por qué en aquellas minas se despide á los obreros señalados en la última huelga.

El general Zappino, al tener conocimiento de estos abusos, ha manifestado que no está dispuesto á consentirlos.

MARRUECOS

El Sultán en Fez.—Lucha en Melilla

Tánger 3.—Noticias de Fez dicen que, para el mejor recibimiento del Sultán, se distribuyeron importantes gratificaciones á los principales ajezas y á los jefes de los barrios.

Con el Majzen han llegado los moros de las kábilas de Haina y Uad Buzian que le son adictos, y que han abandonado su territorio con sus familias y ganados, temerosos de las represalias. Los fugitivos han acampado bajo las murallas de Fez.

El Pretendiente ha acampado en el lugar mismo donde estuvo situado el campamento imperial.

Todas las kábilas del río Inanen se han sometido al Pretendiente.

Las tropas de Tazza destruyeron esta población antes de abandonarla, llevándose consigo á casi todos sus habitantes.

En el campo inmediato á Melilla han luchado los bandos que capitanean Maimon y Scheldi, causándose muchas bajas; entre ellas figura la del cabo Gordo, muy conocido en aquella plaza.

Triunfó Maimon, quien se apoderó de los ganados y de los almacenes de cebada, que sus contrarios tenían encerrada en pozos.

La acción se ha desarrollado en Mazusa. Espéranse nuevas luchas á la vista de la plaza. Se han adoptado precauciones para impedir la violación del territorio.

El ejército rebelde del Rif recientemente organizado, se ha disuelto.

FERNANDO PÓO

Ayer celebraron con el ministro de Estado una conferencia los Sres. D. Francisco Romero y D. Joaquín Oll y Astrol, quienes en representación de los productores de Fernando Póo expusieron al conde de San Bernardo la difícil situación por que atraviesan los colonos de aquella isla y la necesidad de lo más pronto posible se derogue la real orden que impide la enajenación de terrenos, y se rebajen considerablemente los derechos arancelarios que satisfacen los productos de la colonia al entrar en la Península, caso de no poderse decretar el cabotaje entre aquella y la metrópoli.

Los comisionados solicitaron otras varias concesiones, que suponen habrán de redundar en beneficio de nuestra posesión africana.

El señor conde de San Bernardo ofreció estudiar estas cuestiones, anunciando que en breve quedará terminado el decreto orgánico que habrá de fijar el régimen político y administrativo de Fernando Póo.

ELECCIONES

en los Estados Unidos

Nueva York 4.—Ayer dieron principio las elecciones en 11 estados de la República Norteamericana y la de alcalde de esta ciudad. Según noticias, los republicanos han sido vencedores en Pensilvania, Massachusetts, Ohio y Nueva Jersey, y los demócratas en Kentucky.

En Oyster Bay, país del presidente Roosevelt, los republicanos han derrotado á los demócratas.

Los resultados conocidos hasta ahora en Nueva York hacen prever el triunfo de Tammany.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Han obsequiado á sus íntimos con un té en su palacio de la calle de Quintana, los distinguidos Sres. de Altuna.

—En la quinta Villa Placer, que en Ames (Santiago) posee D. Heraclio Pérez Placer, han contraído matrimonio el inteligente filólogo D. Manuel Rodríguez con la bella señora Josefina Usatorres.

—La marquesa viuda de Vallejo se halla casi restablecida de la indisposición que ha sufrido, de lo que sinceramente nos felicitamos.

—El secretario del Congreso señor duque de Bivona, ha sido agraciado por el gobierno alemán con la cruz de primera clase de la Corona de Prusia.

—Se encuentra enferma de gravedad la señora doña Carmen Urbina y Ceballos Escalera, viuda de O'Shea, hermana de los condes del Serrallo y marqueses de Rozalejo y de Cabriñana.

Desearnos á la paciente rápida mejoría.

—El domingo 8 celebrarán sus días las marquesas de Santa Cristina y Veilla de Ebro.

La baronesa del Castillo de Chirel. Las señoras de Biedma, Hurtado de Amézaga (D. Carlos) García de la Rasilla, Bertrán de Lis y viuda de Mendieta.

—Señoritas de Caro y La Torre.

—La señora Pardo Bazán, con sus hijas, regresará á Madrid á mediados del corriente mes.

—De San Sebastián ha marchado á Roma el diplomático Sr. Merry del Val.

—Han regresado á Madrid: De París, los condes de Torres-Arias, los de Villapadriera y los señores de Heredia y Carvajal (D. Pedro); de San Sebastián, los condes de Caudilla; de su castillo de Guadamur, los condes del Asalto, y de Bilbao, los de Heredia Spínola.

INFORMACION PARLAMENTARIA

Saneamiento de la moneda.

Ayer se reunió la Comisión é informaron ante ella los Sres. Ferrer y Vidal, Alzola y Rodríguez (D. O.)

El primero ostentaba la representación del Fomento de la Producción Nacional, de las Cámaras de Comercio de Barcelona y Tarragona y las de otras Sociedades, así como de varios senadores y diputados. Expuso con gran copia de datos sus opiniones de criterio proteccionista, y, más bien que al proyecto y al problema monetario, consagró su disertación á calificar de anticuado el Arancel de 1891, cuya derogación pide, aunque afirmó que á su amparo se han establecido 165 industrias nuevas en España; porque anticuado ya, no es capaz, según él, de servir los fines protectores frente á la reacción ultraproteccionista que en todo el mundo se advierte; por eso quiere que, antes de llegar á los tratados que el proyecto manda contratar, se reforme el Arancel.

Creo que no nos conviene los que puedan celebrarse con naciones más fuertes, comerciales y fabrilmente que nosotros. Sólo creo que podemos conseguirlo con Turquía, los países pequeños de Oriente, los Estados Unidos y las demás repúblicas americanas. Dijo que la pérdida de las colonias había causado grandes perjuicios á las regiones catalana y vascongada, y explicó nuestra situación como productores é importadores.

El Sr. Alzola, en representación de la Liga de Productores de Vizcaya, expuso consideraciones análogas en cuanto al régimen arancelario.

En este último sentido, pero con opuesto criterio en cuanto al arancel, se expresó el presidente del Círculo Mercantil de Madrid, Sr. Rodríguez, que presentó una exposición de la Sociedad, añadiendo algunas manifestaciones relativas al funcionamiento de la oficina de cambio, que se consignan en dicha exposición.

El informe del Banco

La comisión designada por el Consejo del Banco, formada por los Sres. López Dóriga, Suárez Guanes y Reig, ha terminado el estudio del proyecto sobre cambio extranjero y régimen monetario.

Se estudió el dictamen en el Consejo extraordinario celebrado ayer tarde, y el gobernador, Sr. Sánchez Guerra, dió cuenta del informe al presidente del Gobierno en el Congreso, entregando al de la comisión el dictamen en el cual se proponen varias modificaciones á los artículos del proyecto.

EN VALENCIA

Lo de siempre.—Blanquistas y sorianistas.—Palos, tiros y cuchilladas

Valencia 4.—A las nueve de esta noche ha sido herido de una cuchillada en el cuello un vendedor del periódico El Radical, llamado Pascual Cuquerella. Fué curado en la Casa de Socorro de la calle de Serrano, y se asegura que el agresor también resultó lesionado.

Atribúyese la reyerta á los odios entre blanquistas y sorianistas.

A la una de la madrugada, cuando el público saía de los teatros, ha ocurrido una colisión en la plaza de Mariano Benlliure, esquina á la calle de San Vicente, repartiéndose muchos garrotazos y sonando ocho ó diez disparos.

La alarma que se produjo fué grande, y muchas señoras se refugiaron en el «Bar» de la Pelota y en el restaurant «Lion d'or».

Dentro del «Bar» se encontraba conversando los Sres. Dualde y Soriano.

Dícese que la lucha fué originada por las palabras agresivas pronunciadas contra el Sr. Soriano por un grupo que se estacionó frente al mencionado establecimiento.

Algunos amigos del Sr. Soriano, que se hallaban alrededor de una mesa situada en la acera, defendieron á aquél, surgiendo la colisión entre ambos grupos, que se dirigió hacia la calle de San Vicente, donde se hicieron los disparos referidos.

Los sucesos de Bilbao

MITIN DE PROTESTA

En el teatro Barbieri se celebró anoche el mitin de protesta por los sucesos de Bilbao, organizado por el Centro de Sociedades Obreras.

El local se hallaba completamente lleno de gente.

Presidió el compañero Caballero, quien explicó el objeto del mitin en breves palabras.

Hablaron los obreros Cipriano Rubio, Santiago Pérez, Miguel Oano y Francisco Mira, censurando la conducta de los patronos de Bilbao, principales causantes del conflicto y á las autoridades, por no haber sabido atajarlo antes de que la lucha entre los trabajadores y las tropas ensangrentara las calles de Bilbao.

El socialista argentino Adrián Patroni pronunció un discurso adhiriéndose al acto que se celebraba. Manifestó que en las explotaciones mineras de Vizcaya no ha encontrado los adelantos de esta industria, usados en todas las demás naciones. Calificó por esto de rentistas, y no de capitalistas, á esos patronos, y manifestó que para que el proletariado pueda obtener sus ventajas, se necesita que el capitalismo se desarrolle en grande escala.

Recomendó á los obreros que sigan el ejemplo de los belgas, los cuales en los mítins dicen repetidamente á los que van al servicio militar que son hermanos y que son hijos de los trabajadores, y así el gobierno no puede contar con aquellas tropas, que disparan al aire para no ser vengidos del pueblo. Esto hay que hacer; pretender con un revólver vencer á un Mauser, es una quijotada. La obra revolucionaria del obrero está en pedir máquinas agrícolas y más escuelas.

Los patronos pretenden acabar con las Sociedades obreras; pues aumentemoslas. Los intereses de los obreros sólo deben defenderlos los obreros, luchando por sí y para sí mismos.

Habló también Pablo Iglesias, quien manifestó que lo ocurrido en Bilbao es una lección para quienes esperen algo de la clase capitalista. La principal responsabilidad alcanza á los gobernantes, que debieron barrer aquellos barracones. ¿Y qué ha hecho el Parlamento? ¿Ha habido alguna palabra de protesta?

Aquí donde los partidos burgueses progresivos piden poderosa escuadra y que se mime al ejército, es necesario arrancarle la masa obrera con que cuentan.

Manifestó después que los socialistas no son en absoluto enemigos de la huelga general, pero exigen que concurren para declararlas circunstancias especiales: un objetivo concreto, fácil de conseguir, y perfecta unanimidad en los peticionarios.

El movimiento de agitación obrera ha pesado sobre el Gobierno, imponiendo la solución del conflicto.

La Campaña franco-belga es la que más ha resistido en ceder, demostrando mayor dureza de corazón.

Los ladrones de levita elevaron el precio de los comestibles, y la gente maldante que está al servicio de los capitalistas pesó en aquel rol revuelto.

La huelga de Bilbao ha sido un triunfo para los obreros; ellos lo han hecho todo, sin ayuda de nadie.

Aquí sólo debe haber dos partidos: el partido de los explotados y el de los explotadores. Luchando así aboliremos el régimen del salario, que es el de la esclavitud y el de la miseria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El presidente resumió brevemente, invitando á todos á que contribuyan á la suscripción de las víctimas, terminando el mitin en medio del mayor orden.

CON MOTIVO DE LA OBSTRUCCION

«El Liberal»

Lo que ayer pasó en el Congreso fué el segundo acto de la función comenzada ayer en la Casa de la Villa.

A la misma compañía pertenecen los directores que en ambos casos llevaron la batuta. En la Junta del Censo, el Sr. Gálvez Holguín; en la Representación Nacional, el Sr. Romero Robledo.

Desgraciadamente para la situación, las minorías del Congreso, menos sufridas que los electores republicanos, apenas notado el propósito, demostraron con sus votos y con su actitud que no estaban en ánimo de sufrirlo.

Ahora se va á ver en el Parlamento y fuera del Parlamento, si puede más una nación, desoída de volver al gremio del mundo moral, ó un Gobierno sin escrúpulos, empeñado en sepultarla bajo una triple capa de lodo.

Vega de Armijo y Villaverde.

El jefe del Gobierno solicitó una conferencia del marqués de la Vega de Armijo, á que éste accedió en seguida.

Se mostró contrariedadísimo el Sr. Villaverde por el giro que tomaban las cosas, queriéndose también de que los liberales no le trataran con benevolencia.

La contestación del marqués de la Vega de Armijo puede reducirse á lo siguiente:

«De lo ocurrido al Sr. Romero Robledo, nadie tiene la culpa más que él; y si continúa por esos procedimientos y por ese camino, lo que hoy han hecho los republicanos tendremos que hacerlo también nosotros cualquier día.

En cuanto á la obstrucción de los republicanos, el único responsable es el Gobierno.

No aplaudo su conducta; pero la considero lógica.»

«La Correspondencia de España»

«Se ha hecho la observación esta tarde de que, haciendo ya varios días que con un pretexto ó con otro se está discutiendo la política electoral del Gobierno, no han parecido por el Congreso ni el Sr. Silveira, ni el Sr. Maura.»

«El Siglo Veintiuno»

Hoy son los mauristas, los silvestistas, los pidalinis, los mestizos casi seraficos de todas las procedencias y camadas, los que pueden decir con el fusionista de marras: —Ya está todo arreglado. Ya somos correligionarios de Gálvez Holguín y de Pope el Huevero.

La minoría republicana

Anoche, terminada la sesión del Congreso, distribuyó el Sr. Salmerón numerosas hojas del articulado de los presupuestos de los ministerios de la Guerra y Gobernación, entre los diputados de la minoría Sres. Pi y Arsuaga, Trevijano, Morayta, Muro y Anglés.

Les recomendó que los estudiaran bien para presentar hoy el mayor número posible de enmiendas, que serán apoyadas por los referidos diputados.

Recomendó asimismo á todos los diputados republicanos que están todos los días desde primera hora en el Congreso, para que las sesiones se celebren con arreglo al reglamento.

La mayor parte de los diputados republicanos están ausentes de Madrid. Han ido á sus distritos á dirigir las elecciones municipales.

Estarán aquí todos del lunes al martes y entonces se conocerán en toda su extensión los propósitos de dicha minoría.

DE BARCELONA

Detalles de la ruptura

Barcelona 3.—Los republicanos federales han acordado separarse de la coalición y desautorizar á los individuos del partido que consentían en figurar en la candidatura republicana, dejando en libertad á sus correligionarios de votar según les parezca.

Prometen publicar un Manifiesto explicando su actitud.

Los progresistas se han separado también de la fusión electoral republicana.

Las elecciones, pues, las harán distribuyéndose los puestos de un lado los catalanistas y de otro el elemento que acudilla el Sr. Lerroux.

El tifus y la viruela

Se ha reanudado la epidemia de tifus. En el hospital Provincial se han contagiado de este padecimiento cuatro enfermos.

El gobernador ha dictado algunas disposiciones para que en el hospital Provincial se habiliten locales en los que, á semejanza de los destinados á variolosos, permanecerán completamente aislados los tíficos.

Esta medida regirá mientras la enfermedad no adquiera caracteres de epidemia infecciosa.

Aunque en menor proporción que en semanas anteriores, la viruela continúa produciendo diariamente algunas víctimas, por lo cual las medidas higiénicas se siguen adoptando con rigor y diariamente son vacunadas numerosas personas.

La Universidad de Salamanca

En nombre de los representantes en Cortes de Salamanca visitó ayer tarde al señor Villaverde una comisión compuesta de los señores conde de Romanones, Puidó, Maldonado y Cavestany, para pedir que se incluyan en los próximos presupuestos los créditos precisos para atender á los gastos de las Facultades de Medicina y Ciencias de aquella famosa Universidad, que en la actualidad son sufragados con fondos municipales.

Con el mismo objeto ha informado hoy ante la comisión de Presupuestos del Congreso el rector de la Universidad salmantina, Sr. D. Munno.

La petición hecha representa sólo un aumento de 60.000 pesetas, pues los demás

gastos que originasen el restablecimiento oficial de dichas Facultades, quedarían cubiertos con los ingresos de matrícula, de exámenes, certificaciones, etc., etc.

EN LA CÁMARA FRANCESA

París 3. - Cámara de los diputados. Discútese la proposición adoptada por el Senado referente a las oficinas de colocaciones. El Sr. Coufant, socialista, reclama su suspensión inmediata y sin indemnización. El Sr. Chamban, ponente del dictamen, pide, de acuerdo con la Comisión del Trabajo, la suspensión de las oficinas de colocación en un plazo de cinco años y mediante indemnizaciones. El Sr. Trouillot defiende el proyecto, que, después de algún debate, es aprobado por 495 votos contra 16. - Fabra.

Terremoto en la India

Londres 3. - Telegrafista de Simla (India inglesa) dando cuenta de que un terrible terremoto ha causado en Turshiz 350 muertos y muchísimos heridos. Un gran bazar y numerosas fábricas de tapices, más de 180, quedaron completamente destruidos y la población en ruinas.

DE PROVINCIAS

Los Republicanos y las elecciones Alicante 3. - Las mesas han quedado solamente intervenidas por conservadores, liberales y canalejistas. Ni los republicanos ni los socialistas han acudido.

San Sebastián 3. - El candidato de Unión republicana D. Joaquín Rosique Serrano, licenciado en Farmacia, ha sido recusado por... no saber leer ni escribir.

Colisión en Burriana Castellón 3. - El jefe de la Guardia civil de Burriana dice que al llegar el domingo el expreso de Barcelona y Valencia, se apeó de uno de los vagones un grupo que empezó a dar vivas a Pío X y mueras a la República.

Batalla campal Gijón 3. - En una casa de Inocencio del barrio de El Llano, se ha librado una batalla entre guardias civiles y 18 paisanos. Estos se hallaban escandalizando en dicha casa, y requerida por el dueño acudió una pareja de la benemérita, la cual fué recibida por los paisanos navaja en mano, agrediendo al guardia Daniel Méndez.

Las elecciones en Murcia Murcia 3. - Después de las cuatro de la madrugada terminó la reunión de la junta municipal del censo. Entre conservadores, liberales, romeristas, demócratas, y republicanos presentaron 63 propuestas. Sin que hubiera avenencia se procedió al sorteo.

La universidad de Salamanca Salamanca 3. - El rector de esta Universidad ha salido para Madrid, llamado por la Comisión de presupuestos para informar en el asunto de las Facultades libres de Medicina y Ciencias.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN VIGO

Una alcaldada

Es curioso el bando publicado por el representante del Gobierno en aquella ciudad con motivo de las próximas elecciones. Después de lo acostumbrado en esta clase de documentos, dice: «Compuesto hasta hoy el Ayuntamiento de Vigo de veinte concejales y habiendo aumentado el número de habitantes, puesto que en la actualidad el censo oficial de población de este término municipal es de 23.144 habitantes, población de derecho, aprobado en 9 de Abril de 1902, corresponde estar compuesta esta Corporación municipal de veinticuatro concejales.

Como el número de concejales determina el de los distritos, conforme a las disposiciones de las leyes, y de aquí se deduce que puede proceder la elección de concejales y la de los distritos a la división de distritos, cuando, como ahora acontece, no se halla vigente la división debida con la antelación suficiente, he acordado que además de los once puestos vacantes que deben cubrirse por los mismos distritos en que ha ocurrido, se elijan cuatro concejales más, que atendiendo al art. 13 del real decreto de adaptación que dispone, sea proporcional al número de residentes de cada distrito entre los concejales que se le asigne, he distribuido en la siguiente forma: uno al 2.º distrito y los dos al 3.º, que constando de unos cinco mil habitantes, no tienen actualmente más que tres concejales, y el otro al 4.º distrito, que con ocho mil residentes exige solamente siete, es decir, tantos como el primero, que no llega a seis mil.

Por consiguiente convoco a los electores de este término municipal para la elección de concejales que tendrá lugar el día 8 de Noviembre.

No comprendemos nada más ilegal que lo que en ese bando se dispone; pues habiéndose acordado por la Diputación provincial de Pontevedra en 1.º de Octubre, y después del período de rectificación de listas electorales la nueva división de distritos y disponiendo el artículo 39 de la ley municipal que esta nueva división no podrá surtir efectos en los tres meses precedentes a cualquiera elección, el representante del ministro de la Gobernación acuerda atener-

tar a cuatro el número de concejales que haya de elegirse, distribuirlos en la forma que se le antoja y convocar a los electores para que acudan a las urnas.

Fácilmente se comprende cuál es el fin que con esto se persigue, ó sea hacer que las elecciones se verifiquen con un vicio de nulidad, para que mientras el expediente que han de originar se tramita, continúe el actual alcalde desempeñando su cargo y siga realizando enormidades como la que denunciábamos. Nos consta que el Sr. García Alix tiene noticia de cuanto ocurre. Está dispuesto a impedir, como es su deber, que se realicen las elecciones de Vigo en las condiciones que señalamos?

MAUSOLEO DEL SEÑOR SAGASTA

Suscripción pública Pesetas. Suma anterior..... 201.410 70

Recaudado en la provincia de Segovia:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Manuel de la Torre-Quiza (100), D. Gaspar de Andrés (15), D. Enrique Redondo (5), etc.

Total ingresado en la cuenta corriente del Banco de España. 201.638 70

Congreso de navieros

El lunes de la semana próxima comenzará en esta corte la celebración del Congreso nacional de navieros, para el cual se han recibido numerosas adhesiones.

Figuran entre los congresistas las más importantes casas armadoras, entre ellas la Transatlántica Española, Ibarra y Compañía; Sociedades Vasco-Gaditana, Sevillana de Navegación, Isoleña Marítima, Valenciana de Navegación, Bélica Marítima, Cartagenera de Navegación, Frata y Compañía, Vasco-Asturiana, Avilesina de Navegación; los armadores Ballesteros, Marcelino Suárez, los hermanos Blanco y todos los navieros bilbaínos.

Se verificarán tres sesiones, y en ellas se tratará de la supresión de los derechos de abanderamiento, reformas de derechos de puertos, de derechos consulares, de algunos capítulos de las ordenanzas de Aduanas, de la ley de Sanidad y de la supresión de algunos impuestos. Los congresistas proyectan que las conclusiones que se adopten sean presentadas a las Cortes en forma de proposiciones de ley por los senadores y diputados de las provincias marítimas.

LOS TEATROS

Comedia El viernes próximo, tercer día de moda en este teatro, se representará la hermosísima comedia de Pierre Wolf, El secreto de polichinela, que tan brillante éxito obtuvo en la noche de su estreno y tantos aplausos proporciona diariamente a las señoras Pino, Alverá, Caro y Bremón, y a los Sres. Balaguer, Tallaví, Mata y el niño Sala, los cuales desempeñan los principales papeles de la obra.

De Portugal, donde tiene su residencia, ha llegado a Madrid, con objeto de pasar una temporada entre su familia, la celebrada tiple española de ópera, Adelina Colombini, que tantos éxitos alcanzó aquí cantando con Biel, y que recientemente ha hecho una brillante campaña artística en los teatros de Italia y de América.

NOTICIAS

Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 2 del corriente, y para no demorar la apertura de los cursos de la enseñanza preparatoria especial, se admitirán en la dirección de dicha Escuela las solicitudes acompañadas de los justificantes necesarios a que se refiere dicho real decreto, hasta el 16 del corriente, en que comenzarán las expresadas clases.

Congreso de librepensadores En el Centro Federal, establecido en la calle del Horno de la Mata, se ha verificado anoche la apertura del Congreso de librepensadores. El acto careció de importancia, siendo escasos los concurrentes.

Separación del Ejército Por virtud de expediente gubernativo ha sido separado del servicio el comandante de la Guardia civil D. Francisco Medel Pastor, y por no presentarse al cesar en la situación de supernumerario, con residencia en Cuba, el primer teniente de dicho Instituto D. Julio Pujol Farrucha.

La Correspondencia Militar El número de La Correspondencia Militar correspondiente al día de ayer, no pudo publicarse por haberse declarado en huelga los maquinistas de aquella imprenta. Per el mismo motivo no podrá publicarse el número correspondiente al día de hoy.

Ron S. Luis, Ruiz y Albert, Málaga. D. Manuel Chinchilla Ha fallecido en Marbella D. Manuel Chinchilla y Díez de Oñate. Pertenece a la carrera diplomática y había desempeñado en ella importantes cargos en las embajadas de París y de Roma y en la representación de España en varias Repúblicas de América.

Una salvajada El domingo último ocurrió un suceso salvaje, propio de países sin civilizar. En un coche del tren corto de Aranjuez, que sale de la estación de Atocha a las nueve de la noche, entró una manada de cañes, comenzando a propinarse e insultar a las señoras que en él había, profiriendo las más groseras expresiones, y como un viajero tomase la defensa de aquéllas, sacaron a relucir navajas y pistolas, saltando por los asientos y pisoteando a las señoras.

Candidatura republicana A primeras horas de la madrugada ha sido fijada en los puntos céntricos de Madrid una candidatura republicana, tirada a varios colores. En la estampa figura, con todos sus atributos, la imagen de la República. La simbólica matrona sostiene en la mano izquierda un cartel, donde se lee: «Unión republicana revolucionaria.—Candidatura para concejales.—Distrito de la Latina.—Alejandro Lerroux y García, diputado a Cortes.—Francisco Cantero y Berenguer, director de El Censor.»

Los rateros Anteanoche, durante la sesión celebrada en el Centro republicano de la calle de la Eucomienda, le robaron un reloj de oro con cadena del mismo metal, al coronel Sr. Oaraga. El autor no estimó conveniente darse a conocer.

El presidente de la Diputación provincial celebró ayer varias entrevistas con el gobernador civil acerca del recrudescimiento del tífus en el hospital Provincial, en donde estaban curándose los últimos enfermos que había en el lazareto provincial del Centro del Pimiento. Contagados de dicha dolencia cuatro enfermos, se están adoptando las medidas regulares para evitar la propagación.

Ha terminado el plazo para la admisión de cartillas agrícolas en concurso abierto por el ministerio de Agricultura. La Facultad de Medicina de esta Universidad ha solicitado del Gobierno la concesión de un crédito para el establecimiento de un Depósito de cadáveres semejante al «La Mergue» de París.

Ayer comenzaron en el anfiteatro pequeño de San Carlos las oposiciones a médicos de la Beneficencia municipal. Accediendo a lo solicitado por gran número de alumnos, y de conformidad con lo informado por la dirección de la Escuela superior de Industrias de Béjar, se ha dispuesto que a las enseñanzas de peritos mecánicos, químicos y manufactureros establecidas en dicha Escuela, se agregue la sección de electricistas.

Se concedió un plazo extraordinario de diez días para la inscripción de matrículas en las asignaturas de dicha sección. Multas a los ferrocarriles El ministro de Agricultura ha resuelto veintidós expedientes de multa contra diferentes Compañías ferroviarias, inspirándose en el criterio de rigor que viene desplegando para mejorar el servicio.

Las multas impuestas son las siguientes: Compañía de los Ferrocarriles Andaluces: una de 1.500 pesetas, otra de 1.000, otra de 500, tres de 250, otra de 500, otra de 750, dos de 250, otra de 500, otra de 2.500, dos de 250, otra de 1.000 y otra de 250.—Total, 10.250 pesetas. Compañía del Norte: una de 1.500 pesetas y 17 que ascienden a 6.750.—Total, 8.250 pesetas. Compañía de Elgóibar a San Sebastián: dos de 2.500 pesetas, que suman 5.000. Compañía de Lorca a Baza: una de 1.000 pesetas.

Aparato extinguidor de incendios

No hace mucho tiempo leímos en la prensa diaria y en los semanarios ilustrados, los ensayos hechos en Madrid con un aparato de esta índole, que dió, al parecer, buenos resultados, pero solamente prácticos. No hay para qué decir que en tratándose de algo práctico son los Estados Unidos quienes llevan la delantera, y prueba lo una vez más el automóvil extinguidor químicamente de incendios, que no es ni más ni menos que una bomba como las que conocemos, manejada también por los bomberos, que puede sustituir en un todo a éstas, gracias a las propiedades que posee el líquido que lanza en grandes cantidades sobre el foco. Tiene además la ventaja de ser automotor.

Esta máquina contiene en sus depósitos una disolución saturada de carbonato de sosa, y cuando se trata de hacerla funcionar, basta con verter en esta disolución una cierta cantidad de ácido sulfúrico. Inmediatamente se forma una enorme cantidad de ácido carbónico, que produce la presión que se quiera sobre el líquido de los depósitos, líquido que se compone de sulfato de sosa, y cierta cantidad de carbónico en disolución.

A medida que el líquido cae sobre las llamas, deja escapar una gran cantidad de este ácido carbónico en forma gaseosa, llegando a constituir una atmósfera en las llamas que dificulta grandemente la combustión. Parece probado que a volúmenes de agua iguales este aparato es de eficacia veinte veces mayor que una bomba ordinaria, diferencia verdaderamente notable.

En cada lado del carro en que va montado el aparato hay un depósito cilíndrico de cobre que contiene unos 300 litros de la disolución de sosa, sobre el cual cilindro existe un recipiente que contiene el ácido sulfúrico que puede pasar a la cámara de la disolución de sosa por medio de una palanca. Estos cilindros están provistos de un manómetro que indican la presión que se produce en el recipiente en cualquier instante.

Como ya hemos dicho, este aparato es automotor, y lo es debido a dos motores de vapor de dos cilindros verticales que accionan cada uno a cada una de las dos ruedas

traseras por medio de una cadena de transmisión; los motores están colocados muy atrás, debajo de los cilindros antes mencionados.

El vapor está producido por calentadores de petróleo, el cual combustible está encerrado en un depósito cilíndrico, colocado horizontalmente en el centro del vehículo y más bajo que los recipientes. Cada motor, a su vez, acciona dos bombas de alimentación, que desempeñan papel análogo a las bombas de vapor.

La caldera, finalmente, es vertical y del sistema de tubos de agua, encontrándose alojada debajo del asiento del conductor del coche. Es innegable la importancia que da al aparato la cualidad de ser automotor, pues en poco tiempo puede llegar al punto donde sea necesario, cosa que, por desgracia, no estamos acostumbrados a ver nosotros.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda Real decreto jubilando, a su instancia, a D. Modesto Zapata y Pascual, jefe de Administración de cuarta clase, cesante. Otro autorizando a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para la adquisición, sin las formalidades de subasta, de dos mil resmas de papel continuo. Real orden modificando el número 12 de la Tabla de exenciones unida al reglamento de la contribución industrial. Real orden rescindiendo el expediente promovido para determinar las responsabilidades que puedan alcanzar a la Sociedad que tuvo a su cargo la fabricación de los cospeles de la moneda de cobre circulante.

Instrucción pública Real orden otorgando a D. Aurelio Rodríguez Bruna la pensión que concedió el real decreto de 8 de Mayo último. Otra disponiendo tengan lugar en la primera quincena del mes actual los ejercicios de oposición a premio extraordinario para los graduados de bachiller.

EDICION DE LA NOCHE

Fiesta de D. Carlos Con objeto de celebrar la fiesta onomástica de D. Carlos de Borbón, se ha celebrado hoy a las once de la mañana en la iglesia de Santa Cruz una misa solemne con exposición de Su Divina Majestad. La función religiosa ha sido costeada por los carlistas de Madrid.

FIRMA DEL REY

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Guerra y Marina. El primero puso a la firma los decretos concediendo cruces del Mérito Militar blanca a varios jefes del ejército, por publicación de obras y folletos. El Sr. Cobian puso a la firma los siguientes decretos: Aprobando el reglamento de situación de los buques de la Armada. Autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de material de acero para la construcción de los cruceros Reina Regente y Cataluña. Nombrando vocal de la Junta central de pesca al catedrático de la Central, D. José Gorgaza y González. Ascendiendo a los tenientes de navío D. Manuel de Andújar y D. Agustín Pintado. Concediendo número para el ascenso inmediato a los tenientes de navío D. Saturnino Suances y D. Felipe Arias Salgado.

SENADO

Sesión del 4 de Noviembre de 1903 Abrese a las tres y media, presidida por el Sr. Azcárraga. En el banco azul los ministros de Estado y Marina.

Ruegos y preguntas

El señor ministro de Marina manifiesta que ha tenido noticias oficiales del Ferrol, confirmando que ha sido objeto de una novatada el alumno Sr. Figueroa. Añade que ha separado de su cargo, en vista de ello, al director de la Escuela Naval flotante, y que ha telegrafado al capitán general del Ferrol ordenando prosiga el expediente, dictando al propio tiempo una real orden para el cumplimiento del art. 102 del reglamento, castigando a los infractores con penas severas. El Sr. López Mora agradece estas manifestaciones. El Sr. Cervera, en nombre del cuerpo general de la Armada, manifiesta que este cuerpo se enorgullece de contar con un general hijo de un contramaestre y varios oficiales de familias humildes. El Sr. Muñoz pide que se active la construcción de carreteras y caminos en la provincia de Soria. El Sr. Landeche ruega al ministro de la Gobernación que disponga puedan votar los interventores de las mesas electorales en aquellas donde estén, aunque no les correspondiera votar en aquella sección. El Sr. Roda pide se atienda también a las carreteras de la provincia de Almería. El señor ministro de Estado y la Mesa ofrecen transmitir el ruego.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Molina sobre procedimiento para realizar los convenios entre empresas y sus acreedores. Señábase orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las cuatro.

Elecciones municipales en Inglaterra

Londres 4. - Resultado de las elecciones municipales: Han sido elegidos 20 liberales progresistas y 16 conservadores moderados. Comparadas estas elecciones con las verificadas en 1900, resulta que los progresistas han ganado 12 puestos y los moderados cuatro. Es la primera vez que los progresistas tienen mayoría en el Ayuntamiento. - Fabra.

Revolución en Panamá

Nueva York 4. - Según un despacho de Panamá, ayer a las seis de la tarde se declaró la independencia del Istmo.

Washington 4. - El cónsul americano en Panamá telegrafía que los oficiales colombianos de mar y tierra se encuentran prisioneros. Se organiza un gobierno compuesto de tres cónsules y un ministro. Circula el rumor de señalarse un levantamiento análogo en Colón. Han sido enviados a Panamá y Colón varios buques americanos con orden de mantener la comunicación a través del Istmo. Créese que la revolución se debe a haber sido rechazado el convenio relativo al Canal. - Fabra.

Triunfo de los monárquicos portugueses

Lisboa 4. - Los periódicos republicanos comentan con amargura la indiferencia con que el pueblo ha asistido a las elecciones municipales, propincoando a los monárquicos un fácil triunfo. Parece—dice uno de sus órganos—que no hay impuestos, que no hay hambre, que no hay miseria; parece que vivimos felices sin códigos, sin leyes, sin límites a la libertad. El diario Vanguardia propone a sus correligionarios que preparen nuevos caminos y nuevos combates que lleven a la transformación íntegra de la sociedad portuguesa. - Fabra.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 4 NOVIEMBRE 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Últimos precios

Table with 4 columns: Description, Day 3, Day 4, Difference. Includes 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 exterior, etc.

Feastas nominales negociadas

4 0/0 interior.—1.010.900. Id. fin mes.—2.050.000. 5 0/0 amortizable.—458.500. Banco de España.—18.500. Compañía de Tabacos.—4.500.

Cambios sobre el extranjero

PARÍS A la vista, 80.000 a 82'60. » 25.000 a 82'70. LONDRES No se han cotizado libras.

Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5'10.—4 por 100 interior, fin mes 77'50 dinero.—Barcelona, fin mes, 77'47.—París 4 por 100 exterior, 91'07.—Renta francesa, 97'77.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 4 (16'45 tarde). Interior, 77'45.—5 0/0 Amortizable, 97'47.—Nortes, 60'20.—Alicantes, 97'30.—Oranes, 00'00.—Colonial, 132'90.—Mercantil, 83'43.—Arada.

De la «Agencia Fabra»
París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 91'07.—3 por 100 francés, 97'72.

CONGRESO

(Término de la sesión de ayer)

Los republicanos siguieron pidiendo votación nominal en todas las enmiendas y articulado del presupuesto de Gobernación. El Sr. Vicensí apoyó una enmienda al capítulo 6.º, pronunciando muy razonadas consideraciones a los servicios de seguridad y vigilancia.

El ministro de la Gobernación contestó oponiéndose a la enmienda, que fue retirada por su autor.

Al comenzar la discusión de este capítulo el Sr. Romero Robledo abandonó la presidencia, sustituyéndole el Sr. Ovestany.

Para la aprobación de la totalidad y de los artículos del referido capítulo, piden igualmente votación nominal los republicanos.

(Vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Romero Robledo.)

Se pasa al capítulo 7.º.

El Sr. Muro apoya una enmienda al mismo, sobre la cual recae también votación nominal.

También se votan nominalmente, a petición de los republicanos, todos los artículos del capítulo.

A las nueve menos cuarto se suspende la discusión del presupuesto, se da cuenta del despacho ordinario é inmediatamente se levanta la sesión.

SESIÓN DE HOY

Abrese á las dos y cuarto, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Agricultura. Regular concurrencia en escanos y tribunas.

El señor duque de Bivona expone una caja de cerillas de las llamadas inglesas, expandida en Zaragoza, y que no tiene la cantidad reglamentaria, sin perjuicio de su mala calidad. Califica el hecho de estafa.

El señor ministro de Hacienda ofrece poner coto á tal abuso.

Los Sres. Sala y Trevijano denuncian abusos de la Compañía de ferrocarriles del Norte en el retraso de llegada de mercancías en la línea de Madrid á Tarrasa y Sabadell, habiendo algunos que tardan hasta veinticuatro días.

El señor ministro de Agricultura ofrece enterarse de las denuncias formuladas.

Varios señores diputados se ocupan de asuntos de interés local.

El Sr. Morayta protesta de que las sesiones no empiecen á las dos en punto, que es la hora acordada.

Pregunta al Gobierno por qué no se pone á discusión el proyecto de ley que formuló el anterior Gobierno, suprimiendo privilegios industriales á las órdenes religiosas.

El Sr. Alonzo Castrillo combate el artículo 10, contestándole el ministro de la Gobernación.

(Sigue la sesión.)

no se haya discutido el proyecto de ley de fuerzas navales para el año actual.

El Sr. Villaverde manifiesta que el proyecto será examinado en breve por la Cámara, y entonces podrá ser discutida la conducta del Gobierno.

El Sr. González Besada ofrece enviar los datos de recaudación por reducciones.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) anuncia una interpeleación al Gobierno sobre el nombramiento de jueces municipales en Asturias.

El señor ministro de Gracia y Justicia la acepta para el día que la Mesa señale.

El Sr. Franco pide también expedientes de nombramiento de jueces municipales.

El Sr. Muro censura la conducta del gobernador de Guipúzcoa, suspendiendo los Círculos republicanos. El último con quien ha tomado tal medida es el de Orio, fundándose para ello en que en un mitin allí celebrado se dirigieron ataques al Gobierno.

¿Oree el ministro de la Gobernación que puede hacerse esto?

El ministro de la Gobernación: Los informes del gobernador son [más completos que los de S. S., y ese Círculo ha sido cerrado porque en los discursos de inauguración hubo un orador, el Sr. Lacort, que dirigió injurias graves al Rey. Esas injurias han sido estimadas como tales, puesto que la autoridad judicial ha sancionado la conducta del gobernador.

El Sr. Muro: Para suspender ese Círculo el delito tenía que haber sido realizado por uno de los asociados. Aquí quien usó ó abusó de su derecho fué un invitado, que ni siquiera era de aquella localidad.

Podrá el gobernador exigir responsabilidad individual, pero no colectiva.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que habiendo pasado el asunto al Juzgado, no tiene él nada que ver en ello.

El Sr. Muro: ¿Aprueba el ministro la conducta del gobernador de Guipúzcoa?

El señor ministro de la Gobernación: En mi puesto me corresponde responder de la conducta de los gobernadores mientras desempeñen su cargo.

ORDEN DEL DÍA

Presupuestos — Ministerio de la Gobernación

Se leen varias enmiendas presentadas al mismo por la minoría republicana.

Se pone á discusión el capítulo VII y artículo 1.º

La votación es nominal á petición de los republicanos.

Después de tres votaciones nominales se aprueba el art. 2.º

El 3.º es combatido por el Sr. Morayta, contestándole por la comisión el Sr. Silvela (D. Eugenio).

Se aprueba en votación nominal, así como los artículos del mismo.

Al ir á pedir votación una de las veces, la mayoría protesta, y el Sr. Azcárate dice: «Es reglamentario, y esas protestas las debió guardar para cuando con nosotros hacia obstrucción al tratado de Alemania, siguiendo los procedimientos que ahora ponemos nosotros en práctica.»

El Sr. Alonzo Castrillo combate el artículo 10, contestándole el ministro de la Gobernación.

(Sigue la sesión.)

La Fábrica de Tabacos de Valencia

El Sr. Dato ha conferenciado esta tarde con el Sr. Villaverde y el ministro de Hacienda, con objeto de que el proyecto de ley de subvención para el edificio de la fábrica de tabacos en Valencia, aprobado por el Congreso, se ponga cuanto antes á discusión en el Senado, á fin de que sea un hecho mejor tan importante para aquella capital.

DE PALACIO

S. M. el Rey ha cazado hoy en el monte del Pardo.

Con motivo de ser hoy el santo de S. A. el Príncipe de Asturias, han firmado gran número de personas distinguidas en el álbum colocado en la Mayordomía mayor de Palacio.

En los edificios públicos ha ondeado el pabellón nacional y se han puesto colgaduras. También se ha izado bandera en las dependencias de la Casa Real, cuya servidumbre ha vestido de gran gala.

Ateneo de Madrid

Mañana, de seis á siete de la tarde, el señor D. Vicente Lampérez explicará acerca del tema «Historia de la arquitectura cristiana española.»

Círculo Democrático

Mañana, á las nueve y media de la noche, terminará la Juventud democrática en su círculo (Mayor, 6), la discusión de la Memoria del Sr. Gómez de la Serna sobre «Nivelación de los presupuestos», rectificando los que intervinieron en los debates y haciendo el resumen el autor del trabajo.

Escuela de Estudios militares

Mañana, de cinco y tres cuartos á seis y tres cuartos de la tarde, el comisario de guerra D. Antonio Blázquez Delgado, explicará acerca del tema «La Administración militar en campaña.»

El teniente de la Guardia civil D. Rogelio Ferreras Barros, dará una conferencia sobre el tema «Dirección á distancia de un torpedo automóvil, mañana á las nueve de la noche.»

Trasatlántico

Nueva York 4.—Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor Manuel Calvo, de la Compañía Trasatlántica.

Nuevo embajador de Inglaterra

Londres 4.—Se ha confirmado oficialmente el nombramiento de Mr. Egerton para el cargo de embajador de Inglaterra en Madrid.

LA REINA en el Hospital de la Princesa

Con objeto de inaugurar el pabellón que se ha construido para que sirva de Consultorio de medicina general, ha visitado esta tarde S. M. la Reina, acompañada de la Infanta Isabel, patrona del mismo, el hospital de la Princesa.

Llegaron las augustas damas al hospital á las tres de la tarde, recibiendo á la puerta del mismo la Junta de damas, entre las que se veía á las marquesas de Comillas, Martínez Campos, Aldama, viuda del Pazo de la Merced, condesa de Somio, señora de Cánovas del Castillo (D. Emilio) y algunas más.

También estaban el director del hospital, Sr. Ustáriz; administrador, Sr. Hidalgo; una comisión del ministerio de la Gobernación; el gobernador civil, Sr. Lacierva; una comisión del cuerpo facultativo, en la que estaban los doctores Mariani, Berruaco, Ezquerro, Cospedal, Muñoz, la superiora de las religiosas del hospital y otras.

B. M. y S. A., que han permanecido dos horas en el establecimiento, han hecho de él los merecidos elogios, singularmente del nuevo consultorio, hermosa sala de 30 metros, sólida é higiénicamente construida, y en la que hay varios departamentos, para las diversas enfermedades de que ha de haber consulta en el pabellón.

Terminado el acto inaugural, las augustas personas se dignaron aceptar un lunch que les fué ofrecido por la Junta de Damas.

Estas, como el personal antes citado, despidieron á los reales visitantes.

Al llegar, como al partir, fueron objeto su majestad y su alteza de expresivas muestras de afecto por parte del público, agolpado ante la verja del hospital, á algunos de cuyos enfermos dirigieron, á su paso por las salas, frases de consuelo la Reina y la Infanta.

Acompañaban á la Reina la camarera mayor, señora condesa de Sástagu; la señora marquesa de Pozo Rubio y el grande señor marqués de Comillas.

Balance del día

Han continuado hoy los republicanos en el Congreso su plan de obstrucción.

Desde primera hora acudieron muchos diputados de la mayoría; de modo que aunque la sesión empezó á las dos y cuarto, no han tenido ocasión de pedir que se contase el número de diputados presentes por exceder del que señala el reglamento para celebrar sesión.

Después de las horas de preguntas, que transcurrieron sin incidente alguno, al reanudarse la discusión del presupuesto volvieron los republicanos á su táctica de pedir votación nominal para todos los artículos y apoyar enmiendas, deslizándose la sesión sin ningún incidente hasta después de las siete que salimos del Congreso.

Han concurrido hoy á la Cámara los Sres. Silvea y Maura.

Una novedad ha introducido en el funcionamiento de la Cámara el Sr. Romero Robledo, como consecuencia del debate de ayer, suprimiendo la frase usual de *abrese la sesión*. El presidente, al posesionarse del sillón esta tarde, comenzó por decir *léase el acta*.

La sesión del Senado ha ofrecido escaso interés, durando sólo media hora.

El Gobierno no tiene noticia oficial de la reclamación que, según se dice, el gobierno de los Estados Unidos ha entablado contra España por valor de 40.000 dollars, pertenecientes á pensiones escolares de Puerto Rico.

Hablando hoy el Sr. Villaverde de la obstrucción parlamentaria que vienen realizando los republicanos, manifestó que el Gobierno frente á ella opondrá todos los medios que le concede el reglamento, incluso llegar sin apresuramiento, pero cuando se estime preciso, á la sesión permanente.

El Gobierno ha retrocedido en el empeño de hacer rector de la Universidad de Madrid al marqués de Campoameno. Vemos en un periódico que este cargo se ha ofrecido ahora al Sr. Conde y Luque.

Hoy han visitado al Sr. Villaverde en su residencia oficial, el Obispo de Salamanca, el general Ochoando y el marqués de Pidal.

El Gobierno ha manifestado á los representantes en Cortes por Valencia que no abandona el ofrecimiento hecho por el Sr. Dato respecto á la construcción de un nuevo edificio en que se instale la Fábrica de Tabacos.

Esta tarde se han reunido en el Congreso la comisión que entiende en los suplicatorios pendientes, acordando denegar los de los Sres. Moya y Junoy.

También se ha reunido la que entien-

de en el proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda, informando el señor Girbau, y leyéndose un informe de los corredores de comercio.

La comisión que estudia el proyecto de ley acerca del servicio militar obligatorio ha emitido su dictamen de acuerdo con dicho proyecto, en el que sólo se introducen ligeras modificaciones.

El presidente de la comisión, Sr. Canalejas, desea que el dictamen se ponga á discusión lo más pronto posible.

Los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo han enviado una comunicación á los secretarios del Senado y del Congreso que pertenecen al partido liberal, transmitiéndoles el reglamento acordado para la próxima Asamblea, á fin de que estos señores procedan á la formación de las listas de asistentes y demás preliminares relacionados con dicha reunión.

A última hora se han reunido en Consejo los ministros, como todos los miércoles, en su despacho del Congreso.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 12º sobre 0.

A las doce de la tarde, 18º sobre 0.

A las cuatro, 17º sobre 0.

La máxima fué de 19º sobre 0.

La mínima de 9º sobre 0.

El barómetro marca 705.—Variable con tendencia á lluvia.

CULTOS

Santo de mañana.—San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista; Santos Félix y Lito, presbíteros.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Fuente Ovejuna.—Por qué se ama.

COMEDIA.—A las 9 en punto.—La cacería floja.—El secreto de Polichinela.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—La castellana.

LÍRICO.—A las 8 3/4.—Raymundo Lullio (estreno).

PARIS.—A las 9.—Los sobrinos del capitán Grant.

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—La primera verbena.—A las 9 1/2.—Ciencias exactas.—A las 10 1/2.—Los hijos artificiales.—A las 11 1/4.—Segundo y tercer actos.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El parador de las golondrinas.—A las 9 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 10 3/4.—Venus Salón.—A las 12.—Lola Montes.

APOLO.—A las 8 1/2.—El terrible Pérez.—A las 9 1/2.—Los borrachos.—A las 10 3/4.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 12.—La Tempranica.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—D. Luis Megía.—A las 9 3/4.—(Sección doble).—El primer galán.—A las 10 3/4.—La praviana.—A las 11 3/4.—La vendetta.

MODERNO.—(Compañía Prado Chico).—A las 8 1/2.—Juanito Tenorio.—A las 9 1/2.—El corneta de la partida.—A las 10 3/4.—El juicio oral.—A las 12.—Los granujas.

IMPRENTA DE EL CORREO

«Sabrá más su instinto infantil que mi razón?... ¡Viviré alerta!»

VI

—¿A quién escribes?—preguntó monsieur de Meley, después de un largo silencio, durante el cual los niños habían hecho toda clase de evoluciones sobre sus rodillas.—¿La escribes á ella?

—¿Quién es ella?—repuso la condesa volviéndose hacia su marido.

—Ella,—dijo éste queriendo ocultar bajo una sonrisa su turbación,—según las reglas gramaticales, ella es un pronombre demostrativo del género femenino, que sustituye al nombre de la persona de quien se acaba de hablar.

—Según eso, ella para tí es Mad. Dorville,—dijo Gabriela.

—Cierto, siempre ateniéndome á las reglas gramaticales. ¿Conque eso... á ella?

—Todavía no, amigo mío; pero lo haré al instante; se enviará la carta al correo por Justino, y saldrá en el correo de esta tarde; nada temas.

M. de Meley colocó á su niña en el suelo, y dándole un beso repuso:

—Vé, hija mía, á trasladárselo á mamá.

Siempre fácil para atormentarse, Gabriela murmuró:

—He aquí un beso que me parece venir equivocado en su dirección.

Sin embargo, no por esto dejó de escribir una carta afectuosa á madama Dorville, manifestándole en su nombre y en el de su marido lo grato que les sería recibirla.

«Venid pronto, le decía al fin de la carta; mi pobre ciego parece tener los ojos para vos, adivina que sois encantadora y se regocija de teneros á nues-

tro lado. Yo tiemblo á la idea de vuestro terrible compañero, pero no por esto os aguardo con menos impaciencia».

—¡He aquí cómo se miente en el mundo!—dijo doblando la carta.—Dios sabe, sin embargo, que no es culpa mía.

Después, volviéndose á su marido, dijo:

—Está escrita, y mi respuesta llegará mañana á París. Mad. Dorville la recibirá á primera hora y tomará en seguida el tren del Mediodía; quizá mañana por la noche comerá con nosotros.

—Si viene, la recibiremos,—dijo el conde con un tono que parecía indiferente, pero en el que Gabriela adivinó marcado disimulo.

Levantóse el ciego, y como ya había obtenido lo que deseaba, llamó á Enriqueta y dijo:

—Dame la mano, y tú, Pablo, ven también conmigo. Estamos quitando el tiempo á mamá. Te dejamos, á menos que quieras venir á tomar el fresco con nosotros.

—Aunque quisiera no puedo,—dijo la condesa,—tengo que hacer en casa.

El ciego, guiado por los dos niños, bajó al jardín, desde el cual empezaron á tirar besos á su mamá, que los contemplaba desde la ventana, y el pobre ciego, como adivinando la presencia de un ser querido, volvió el rostro y saludó con una sonrisa que iluminó por un momento su rostro melancólico.

—¿Por qué soy desgraciada?—pensó Gabriela.—¿tengo acaso derecho de serlo? ¿No me creo voluntariamente pesares imaginarios? ¿No me quiere mi marido? ¿No cuento con el cariño de esos dos ángeles? ¿Por qué empeñarme en dar á Mad. Dorville la importancia de un peligro que no existe? ¿Por qué me obstino en mirar el mal, cuando todo lo que me rodea me habla del bien? ¿Si yo

Reinó, ya lo hemos dicho, un momento de silencio entre ambos esposos, y después dijo M. de Meley:

—¿Con que vas á contestar á madame Dorville que la esperamos?

—Sí tal, es decir, si no te molesta, que en ese caso fácil me será buscar un pretexto.

—¡Molestarme á mí ¡qué ideal al contrario, que venga, que venga. Su presencia por lo menos nos distraerá.

Estas palabras hicieron levantar á Gabriela la vista hasta el rostro de su marido, dirigiéndole una mirada de triste reconvencción.

—¡Ah!—parecía decirle con sus ojos llenos de lágrimas;—¡con que te hacen falta distracciones...! ¡no te bastan tu mujer y tus hijos...!

Pero Gabriela era de esas criaturas tan reservadas ó tan altaneras, que no saben pronunciar una queja, y comprimiendo el sollozo, próximo á salir de su pecho, acercóse á la mesa donde antes escribía... pero no escribió.

Apoyó un momento su cabeza en la mano y pareció abismarse en sus reflexiones; después volvióse á buscar el rostro de su marido, que parecía siempre sombrío y preocupado.

La condesa entonces abrió lentamente la ventana, apercibió á los niños jugando en el jardín, y sin hablar les hizo seña de que se acercasen.

Para ellos comprender era obedecer. Al entrar en la estancia su impulso fué dirigirse hacia su madre que los había llamado; pero ésta les mostró con la vista á su padre sentado en actitud meditabunda.

Comprendieron y corrieron hacia el pobre ciego.

Enriqueta saltó sobre sus rodillas y Pablo, encaramándose en el brazo del sofá, le echó sus brazos al cuello.

La impresión de estas caricias infantiles produjo su efecto, y M. de Meley olvidó sus sombrías preocupaciones para entregarse con expansión á las delicias de la paternidad.

Gabriela, que no dejaba de mirarle, pareció satisfecha del cambio operado en su ánimo, y buscó con mano ligera el papel que necesitaba para responder á la carta.

Colocó delante de ella el papel, tomó la pluma... y no escribió.

IV

No escribió; pero sacó de su seno el billete que había ocultado y leyó lentamente, con atención, la carta, que decía así:

«Esta, querida mía, es mi verdadera carta y es para vos, sólo para vos. Ya os veo dominada por la curiosidad. ¿A que no adivináis? No os calentéis la cabeza en balde, os lo diré todo.

Sabed, querida amiga, que creo haber tenido suerte en lo que tanto os interesaba á vos y á mí; he hallado un gran oculista, un maravilloso operador que hace milagros; es prudente aunque arrojado, hábil y resuelto; y á ruegos míos accede á reconocerle, á intentar todo para devolveros sus ojos. Todo está conyenido y me seguirá en breve. Respondedme al punto, porque no aguardo más que una palabra vuestra para partir. Valor y confianza!

Valentina D.»

«Postdata. No puedo pintaros la alegría que me causaría vuestro triunfo, y la dicha que tendría en contribuir con una pequeña parte á la curación de vuestro esposo, ó lo que es lo mismo á la fe-

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación a mi racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al oco de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojadelata.
Cubos y baños galvanizados.
Latoría para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia a
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Co-ruña, el vapor

ALFONSO XII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MOYSSERRAT
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUEÑOS AIRES
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA
Empiecen únicamente los
Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
De la Abadía de SOULZAC (Gironde), Francia
Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decalidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recorren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.
Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 9, rue Vivienne y en todas las farmacias

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
Paris, rue d'Argout, 35
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO
PASTA DENTÍFRICA GLYCÉRICA
Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia
El unico dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, Paris, y en todas las farmacias

Regenerador de la sangre
Hierro de Leras
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

CAFÉS
de Puerto Rico, cacahillo y moka (tuesta d'ario), chocolates elaborados á brazo, completo surtido en comestibles finos.—**MANUEL ORTIZ**.—Calle de Precip. dos, 4. Teléf. 1.470

¡IMPORTANTE!
Búsquense en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 402, Roma (Italia).

UN DOLOR DE CABEZA
es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las
Píldoras del Dr. C. C. Bristol
y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

PROFESOR
Se ofrece para dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, á domicilio y en su casa.—Horarios médicos.
Argensola, núm. 7, 4.º
Enfermedades NERVIOSAS
—Curación cierta por el Jarabe Henry Mure.—Envío gratuito de un folleto muy interesante.—Henry Mure, 61 Pont-Saint-Espirit (Francia).

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes
Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir
SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

AYER'S PILLS
Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescricas en las instrucciones que acompañan cada caja.

licidad de unos amigos á quienes tanto debo.
Esta noticia inesperada produjo á madame de Melcy una turbación profunda; sin abandonar la idea de intentar cualquier operación, habíase acostumbrado á considerar el estado de su pobre ciego como inalterable. Todos los proyectos de curación de que le había hablado siempre Mad. Dorville, estaban más en la imaginación exaltada de la parisien que en el espíritu juicioso de la condesa. Pero la mujer de Héctor podía negarse á los esfuerzos que los otros hacían por devolver á su marido el más precioso de los sentidos? No.
Sin embargo, respondía con un consentimiento poco expresivo á las proposiciones lisonjeras de Mad. Dorville.
Esta no había parecido ponerlas en práctica con mucha actividad, y la condesa creyó que era una de tantas promesas que quedan en el aire, y de la que creyó que no debía volver á preocuparse.
Pero la carta, tan sencilla, tan clara, tan terminante de la joven, porque Valentina era joven, no le dejaba duda ninguna. Esta cumplía su promesa, todo estaba listo por su parte, la prueba iba á intentarse y Gabriela no podía ver con sangre fría que se acercaba el instante fatal. Aquella partida era para ella una partida decisiva.
No entraba en juego sólo la cura de su marido; ¡entrabala la felicidad de toda su vida!
Inquietábase, pues, por él y por ella misma.
¡Ah! Si hubiera sido la misma que en otro tiempo; si su cara fuese la misma que había amado apasionadamente Héctor cuando disponía de su vista, se hubiera entregado á la más expansiva alegría.

Pero por desgracia no era así, y á la idea de que su marido recobrase la vista no pudo menos de exclamar:
—¡Ahora que soy tan fea!
Inclinó la cabeza sobre el pecho y permaneció largo rato abismada en su dolor. En breve, sin embargo, se levantó, acercóse al espejo, ese consejero perpetuo de la mujer, al que rara vez da crédito, y después de contemplarse breves instantes, volvió á su sitio y escondió el rostro entre ambas manos.
—No—dijo,—sería una locura de mi parte. No debo consentir que me vea más que en sus recuerdos, donde reino aún. ¿No sería una insensatez perder por mi sólo capricho el dominio que sobre él ejerzo, acaso la felicidad que hoy disfrutamos? ¿Qué necesidad tiene de sus ojos? ¿No tiene los míos? ¿Por qué he mezclado á esta mujer en nuestra pacífica existencia? Aún es tiempo; le escribiré que no venga, que no necesitamos sus servicios.
Este sentimiento de egoísmo fué pasajero en el alma noble de madame Melcy.
El interés propio dejó de hablar en su ánimo, y fué vencido por el sentimiento que en ella dominaba á todos los otros. El interés, la ternura que á su marido profesaba.
Reconvinose severamente por aquella vacilación y exclamó:
—¿Y qué importa sufrir? ¿Qué debo temer? ¿Posible es que mi egoísmo me arrastre á tan indignos sentimientos? Si llegara á saberlo no me lo perdonaría nunca, y esto sería mil veces peor. ¡Oh! Si, que venga ese médico, que venga con ella, que le curen entre los dos... Será un castigo harto duro del mal pensamiento que por un instante he podido abrigar.
Permaneció algunos instantes pensa-

tiva y continuó en su doloroso monólogo;
—No diré nada á Héctor; su natural nervioso le tendría impaciente hasta el momento de la operación. Dejémosle tranquilo unos días, y que la misma Mad. Dorville le vaya preparando á la noticia; ella que tiene tanto ingenio, tanta gracia, se lo dirá mejor.
Gabriela al hablar así comprendía que era entregar sus armas á manos ajenas, que abandonaba á extraños el papel que la pertenecía.
Hay momentos en que el dolor nos extravía, en que no sabemos lo que nos puede perder ó nos puede salvar. La pobre mujer permaneció algunos instantes silenciosa, pensativa, con el codo apoyado en la mesa, la frente en su mano.
De repente tomó la pluma, pero en lugar de responder á Mad. Dorville, continuó de este modo la carta comenzada para Mad. de Nanteuil:
V
«Aquí, querida Juana, he interrumpido mi carta, ó más bien la he interrumpido mi marido, que me traía otra de una tal Mad. Dorville, de quien no te he hablado nunca, porque hasta ahora no ha tenido en nuestra existencia la importancia que parece llamada á tener desde hoy. No quiero, pues, cerrar esta carta sin dártela á conocer.
Mad. Dorville es una de esas amigas que se adquieren en las temporadas de baños.
La habíamos encontrado en uno de esos sitios medicinales en que las amistades se adquieren con gran facilidad, por lo mismo que se han de dejar pronto. Mad. Dorville es, por todos concep-

HISTORIA DE UNA MUJER 11
tos, una mujer encantadora, agraciada, inteligente, excelente música, un poco coqueta, pero sin malicia, porque emplea sus artes lo mismo para los hombres que para las mujeres. Otra en mi lugar se quejaría de que su marido se encuentra bastante bien en la compañía de esa dama; pero yo, á pesar de mi carácter confiado, porque tengo un carácter confiado, no podrían menos de sentir la puntita de los celos, si mi marido pudiera verla; ¿qué quieres? No hay mujer perfecta y no había de serlo yo.
Y, sin embargo, tengo motivos para estar agradecida á esta amable parisien. Cuando viene, recobra nuestra casa su perdida animación, y su carácter jovial parece que difunde la alegría en torno de sí. El hastío sale del albergue cuando ella entra, y puede decirse con justicia que por donde pasa lleva consigo la alegría. Ya comprendes que no tengo razón ni pretexto para impedir su venida, y ahora una circunstancia particular, en la que no puedo pensar sin alterarme, va á hacerla entrar en la intimidad de nuestra vida.
Me escribe que nos trae un célebre oculista, un especialista, como ahora se dice, de las enfermedades de los ojos, el cual intentará devolver á mi querido Héctor la vista perdida.
Es operación ante la que han retrocedido muchos médicos de fama no menos hábiles, pero quizá más prudentes. Juzga cómo estaré! Tú que me amas, tiembla y ruega por mí.
Adiós, te dejo para ordenar los preparativos de recepción de nuestros huéspedes. Sabes que siempre te amo.
Gabriela.
«Postdata. Olvidaba decirte que á pesar de ser tan buena Mad. Dorville, para mis hijos, éstos no la quier, en bien»